

ATENCIÓN EDUCATIVA A LA POBLACIÓN CON ALTA DOTACIÓN, TALENTOS Y CREATIVIDAD EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN COMBINADA.

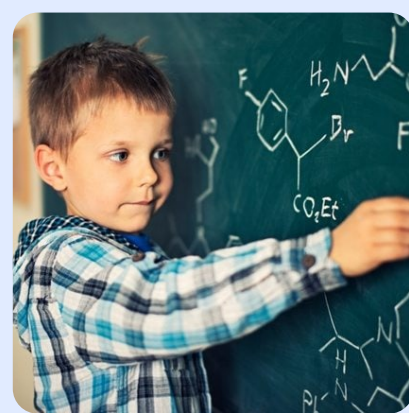
¿QUÉ PROMUEVE?



La mediación pedagógica combinada promueve la debida atención de la Ley N°8899 y su reglamento: **Ley para la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad**. Tal y como lo indica la legislación en este tema, el personal docente deberá aplicar estrategias de flexibilización curricular, es decir, ajustar los aprendizajes esperados a las capacidades, características e intereses del estudiantado para que profundice y amplíe temas que forman parte de los programas de estudio vigentes, mediante el diseño de estrategias y tareas planteadas para ello. En estas propuestas predomina el reto cognitivo, partiendo del nivel de desempeño o potencial aptitudinal del estudiante.

ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR

El enriquecimiento curricular será aplicado mediante la herramienta didáctica correspondiente en las GTA. Esta estrategia de atención, deberá aplicarse únicamente en las asignaturas en las que el estudiante demuestre dominio e interés. El trabajo autónomo funciona bastante bien, pues les permite gestionar y evaluar su propio aprendizaje; esto siempre y cuando se presenten actividades con un reto cognitivo y como una oportunidad para enlazar aprendizajes tomando como referencia la resolución de situaciones que suceden en la vida diaria. El docente debe propiciar el desarrollo de habilidades cognitivas (autorregulación, metacognición, pensamientos sistémico y crítico, aprender a aprender, creatividad e innovación).



MOMENTOS DE COLABORACIÓN Y CLARIFICACIÓN

En el momento de la colaboración, es necesario que este estudiantado con alta dotación comparta, realimente y construya redes de aprendizaje con sus compañeros, por medio de lo realizado en las GTA, favoreciendo además el trabajo en equipo, la convivencia y las relaciones interpersonales. Por otra parte, puede ser una oportunidad para que los docentes profundicen y despierten el interés en otros estudiantes, así como relacionar aprendizajes con otras asignaturas o situaciones de la vida diaria que permita vivenciar el momento para establecer diferentes interconexiones de los conocimientos previos que posee el estudiante. El momento de clarificación se da como una constante, donde el estudiante puede profundizar, ampliar e investigar, por lo que las estrategias de mediación deben permitir un desafío intelectual.



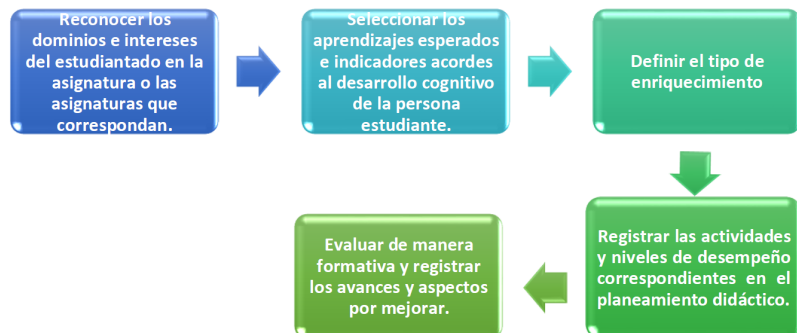
MOMENTOS DE CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN

En el momento de la construcción y aplicación, el personal docente propondrá actividades para aplicar los conocimientos con un nivel de complejidad más avanzado que al resto del grupo, deberá ir más allá de lo esperado, procurando siempre el planteamiento de un reto cognitivo.



EVALUACIÓN

El personal docente deberá tener presente algunos elementos:



El objetivo de la atención educativa dirigida al estudiantado con alta dotación, es potenciar al máximo sus capacidades y habilidades, por lo tanto, el personal docente deberá aplicar instrumentos de evaluación para constatar el nivel de logro de las GTA, que además de detectar los aspectos por mejorar que podría presentar el estudiante durante el proceso de mediación pedagógica combinada.

PROCESO DE IDENTIFICACIÓN

Con respecto a la identificación de la población con alta dotación, el personal docente deberá iniciar con los procesos establecidos tomando como referente el desempeño del estudiantado en el proceso de mediación de la educación pedagógica combinada y, aplicar el documento **Pautas para la atención a la legislación de la alta dotación, talentos y creatividad**, durante la emergencia nacional, referido en 2020, por medio del oficio DDC-810-09- 2020. Para mayor información puede acceder al sitio web de la Unidad de alta dotación, talentos y creatividad <https://ddc.mep.go.cr/alta-dotacion-talento-creatividad>

